

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

REGISTRADO BAJO CDCIC-014/22

Correspondiente al Expe. 2169/19

BAHIA BLANCA, 22 de febrero de 2022

VISTO:

La renuncia presentada por el Ing. Fernando Sagui (Leg. 11107*Cargo de Planta 27028902) en su cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple en la asignatura "Sistemas Operativos" (cód. 5949) a partir del 01 de junio de 2020; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder al bloqueo del citado cargo a fin de cubrir necesidades del presente cuatrimestre;

Que el Consejo Departamental resolvió, en su reunión ordinaria de fecha 22 de febrero de 2022 aprobar dicho bloqueo;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Bloquear el cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple (**Cargo de Planta 27028902**), con motivo de la renuncia del **Ing. Fernando Sagui (Leg. 11107**) desde el 22 de febrero y hasta el 31 de julio de 2022.-

ARTICULO 2º: Reservar los puntos que surgen del bloqueo para realizar asignaciones complementarias y contratos docentes.-

ARTICULO 3º: Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal y a la Dirección General de Economía y Finanzas (Dirección de Control Presupuestario) a los efectos que corresponda; cumplido, archívese.------